

Conciliación (Carga de Datos)

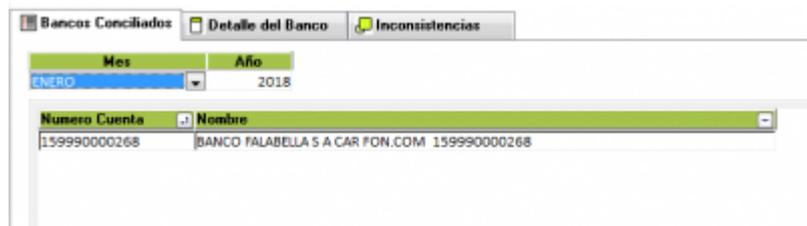
En esta ventana podemos subir al sistema la información que el banco nos ha suministrado de los movimientos realizados en nuestras cuentas, a través del archivo de extracto bancario.

Contiene tres pestañas:

Pestaña Bancos Conciliados

Seleccionando el un mes y un año, podemos visualizar los datos de identificación de los archivos de extractos bancarios actualmente existentes en el sistema,

Usando el botón Nuevo, podemos ingresar un archivo de extracto bancario al sistema



Pestaña Detalle del Banco

Sirve para incluir los datos de identificación el archivo de extracto bancario subido al sistema: Codigo de la cuenta, saldo inicial y final, período a conciliar, etc



Pestaña Inconsistencias

Esta es la pestaña de trabajo de la conciliación bancaria, en ella podemos identificar claramente que partidas están actualmente conciliadas y cuáles faltan por conciliar, tanto de nuestro sistema como del extracto bancario.

Cuando se suben los datos de la conciliación de forma manual se puede agregar un NIT de terceros, para identificación posterior, en los reportes.

Notas del proceso

- Cuando el mes de la anulación sea mayor al mes del documento, y ambos meses sean menores o iguales al mes a conciliar entonces se muestran ambos documentos.
- Los datos del extracto de la conciliación bancaria puede incluir terceros; en este momento, solamente se puede agregar terceros cuando se ingresan manualmente los datos de información del extracto.
- Las partidas conciliatorias se pueden conciliar así sean de meses anteriores.
- Se modifica la validación de errores al importar archivo de conciliación bancaria, para que en caso de no tener ninguna línea con la estructura, el sistema posterior a esto no debe sacar error, y posterior a esto, traer las partidas conciliatorias del mes anterior.

From:
<http://wiki.adacsc.co/> - Wiki

Permanent link:
<http://wiki.adacsc.co/doku.php?id=ada:sicoferp:financiero:tesoreria:conciliacionbancaria:conciliacioncargadedatos>

Last update: **2025/03/27 20:54**

